

permiso para pasar espaldas de la Jurisdicción de
Aguila á la de Maranon, y la ciudad acordó:
Que fuese instruya al Teniente para que diga, y
hecho, con vista del expediente de Venate y
previo cualquier otro informe, se acordará.
Sevió una solicitud de Alejandro Paja so-
bre contribuciones, y la ciudad acordó: pase
á la Oficina de Estadística para que informe
con brevedad.

Arvitioj.

Se vió la cuenta del producto de Arvitioj Muni-
cipales desde el veinte y dos al treinta y
uno de Marzo, importante trece mil seiscientos
once reales cinco reales, y la ciudad acordó:
Enteada; y que substituida y sellada se de-
vuelva al fisco para comprobarse de lo
del mes.

Se vió la cuenta de gastos hechos en habilitar diez
habitaciones para las mujeres en la cárcel,
que asciende á ciento sesenta y ocho reales
la cual forma el estanco y está vivada
por la Comisión, y la ciudad acordó: se pague
del fondo de Propio los ciento sesenta y ocho
reales á que asciende esta cuenta formalizan-
dose el oportuno libraniento con aplicación

